EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 18 de Septiembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.651

ALMACENES EN RENTA.

Hay varios frente al fielato de San Lázaro; dirigirse á D. Manuel Herrero, D. Sancho, 17.—(Almacén de coloniales.)

ALMONEDA.

Se hace de todos los efectos del menaje de una casa, incluso un piano, en muy buen estado.
Mayor pral., 125, 3.°

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR
Y
Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.
BURGOS

DIRECTOR
D. RAMÓN AGUINAGA.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Para detalles dirigirse á D. Ramón de Aguinaga, calle de Benito Gutierrez, 1, 2.° Burgos.

Seccion editorial

INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Se viene estudiando por todos los gobiernos la forma mas segura y fija de asegurar á los maestros las pequeñas dotaciones que se les tienen asignadas: el pago directo por parte de los municipios no dió buenos resultados, en tésis general porque á excepción de muy contadas provincias, en la mayoria abonaban los sueldos tarde, mal y nunca á tan modestos funcionarios; la centralización en las capitales tampoco orilló los inconvenientes porque obligaba á los interesados á hacer viajes que exigian gastos que la mayoria no podia hacer; y en tantos ensayos como se han practicado, resulta que si la cuestión no esta en pié, limita bastante las ventajas que se buscaban.

Nosotros creemos que el procedimiento mas sencillo y económico era y es todavia, el que los recaudadores de contribuciones al hacer efectivos los impuestos por territorial é industrial, se conviertan de hecho en habilitados del magisterio de primera enseñanza y rindan cuentas presentando los recibos que obtengan á medida que hagan dichos pagos, aplicando lo recaudado en un pueblo á otros si hubiera alguno que ó por rehuir el cumplimiento de tal deber ó porque las cuotas no alcanzasen supusiera mas la obligación citada que lo que abonara por contribución, economizándese los educadores de la niñez el desconsuelo que sufren al presente, siquiera éste se busque en las cantidades correspondientes al material, tan mermadas al presente que de seguir así algunos años será imposible comunicar la instrucción con algun provecho.

El procedimiento se recomienda por su sencillez y por los resultados que está llamado á producir: sin embargo puede practicarse un ensayo utilizándole en dos ó tres provincias y decidirse despues ó por la innovación que pretendemos ó por continuar en la forma en que nos hallamos.

Para nosotros lo que supone contrariedades de bulto llamadas á esterilizar los buenos deseos de los legisladores, es lo referente al aumento de sueldos; el pais atraviesa por una situación demasiado critica, al contribuyente se le tiene abrumado con las pesadas cargas que levanta y es de todo punto imposible el pedir nuevos sacrificios por insignificantes que estos sean; la riqueza en sus diversas manifestaciones atraviesa por una crísis de imposible solución; y aunque reconocida la utilidad y necesidad de la educación intelectual, es preciso esperar á mejores tiempos y resignarse á demorar el planteamiento de reformas conceptuadas como indispensables por la opinión pública.

Hay en España grupos de población constituidos por menos de 100 habitantes; otros que no llegan á 500, y estan en minoria casi absoluta aquellos que pasan de las dos cifras que señalamos en ese párrafo.

Apreciando lo que satisfacen para sostener las escuelas ya incompletas ya de niños y niñas y repartiendo el gasto entre el vecindario, nos dá la proporción cuando menos de diez pesetas por habitante, cifra algun tanto subida porque hay que sumarla con lo que debe pagarse al médico, al secretario del ayuntamiento, al del juzgado municipal, al guarda del ganado, al alguacil, y quizás á algun otro empleado que puedan tener y que en este momento no recordamos.

Y como dichos pueblos no disfrutan de las ventajas que alcanzan á los que son mayores que ellos en orden á carreteras, caminos de hierro, servicio de seguridad, etc., etc., resulta que la administración le sale demasiado cara y no se armoniza con los principios consignados en la constitución.

En cambio en las capitales de provincia por el número de personas que aparecen empadronadas, por computarse las escuelas privadas para señalar las públicas que tienen que sostener, le sale á una peseta y 90 céntimos, lo que en las poblaciones rurales sube á diez pesetas, sin que el personal en muchos casos—nos referimos á las escuelas incompletas—reuna la actitud y competencia que corresponde al que funciona en las ciudades en las cuales hay mas medios para procurarse la ilustración.

Es preciso que en este terreno tomemos como modelo á Francia, Belgica, Austria, Alemania, etc. en cuyas naciones si bien la ilustración primaria es una función encomendada á los municipios, le ayudan las diputaciones provinciales y el Estado, sumando los elementos de dichas tres entidades para que el sacrificio pueda soportarle, y para que les maestros perciban la dotación que les permita sufragar los gastos de alimentación abrigo y vestido con la decencia que exige el cargo que ejercen.

A. GARCIA BARRASA.

(De *La Crónica Mercantil.*)

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Septiembre de 1888.

Sr. Director:

Sagasta y Canalejas han llegado esta mañana á San Sebastian. Aguardábalos en la estación Alonso Martinez, y á estas horas habrán hablado largo y tendido sobre los problemas pendientes. Por de pronto me inclino á creer que el tropiezo de los ascensos militares acordados en Consejo es

---

517

hermoso, le queria la jóven. A los feos, como yo, nadie los quiere!

Juliana meneó su cabeza gris.

—A los que sufren en la tierra, les dá Dios el paraiso.—Duerme, mi pobre Bosco... los últimos serán los primeros... No hay ricos ni pobres para el buen Dios, ni amos ni criados...

La cabeza de Bosco se inclinó sobre la mano.

—El alma no se parece al cuerpo, dijo como hablando consigo mismo;—tal vez seré yo hermoso en el cielo.

Pero mira, Juliana, dijo de repente incorporándose, cuando hablo de esto, tu te burlas de mí: pero es muy cierto, sin embargo... Siento que mis piernas son mas largas... mis pies van mas allá de la colcha...

—Pobre inocente! dijo Juliana, que se encogió de hombros con aire compasivo.

La voz del enano expresó la cólera.

—No quereis creerme... esclamó,—y

516

ba entonces un aspecto estraño. Sus facciones regulares, pero enfermizas, estaban rodeadas de una cabellera desordenada. Tampoco era fácil esplicára lo que encerraba aquella mirada fija y profunda.

Su cabeza grande en demasia, era sostenida por un cuello corto y delgado, puesto encima de unas espaldas disformes.

Puede ser que esto fuera efecto de la combinación de la luz, que á veces engaña la vista, y dá á los objetos una forma estravagante; pero este niño que aparecia vagamente en el fondo del oscuro rincon, prestaba á la escena un tinte estraño y fantástico.

Qué quieres? preguntó Juliana, sin separarse del torno.

—Quiero que calles, contestó el enfermo, con voz triste y mal humorada. Tu canción me fastidia, y siempre cantas la misma... A Damon, porque era

513

curva, de cuya irregularidad resultaba una verdadera alcoba.—En este rincon cerrado con una cortina de lana negra, habia dos camas colocadas la una junto á la otra.

En una de ellas dormia ordinariamente la vieja Juliana; pero hacia unos dos meses que habia cedido su cama á un pobre enfermo, y ella dormia en otro piso mas alto.

La ventana daba á un patio solitario. Los pálidos rayos del sol de Diciembre atravesaban la cocina y señalaban su paso en medio de la empolbada atmosfera. —Venian á herir el fogon en que dos delgados tizones ardiendo daban un reflejo azulado á la espiral de humo que subia á lo largo del cañon de la chimenea.

El perro Pluton cerraba los ojos a sol, y calentaba sus peludas patas.

Las paredes desconchadas á trechos, tenian un tinte amarillento.—Acá y allá cubrian su desnudez algunas estampitas

M.C.D.2022

mayúsculo y que es probable que la propuesta se reforme poniendo en ella al general Hidalgo, en cuyo caso naufragaría Lopez Pinto. Por lo menos esto es lo que se oye entre las personas que pasan por bien enteradas respecto á los asuntos militares.

Mas que los ascensos preocupan las reformas de Guerra. Ahora hay amigos de Sagasta, que han echado a volar la especie de que éste hará solemnes declaraciones uno de estos dias que han de despertar interés y versar sobre los problemas pendientes. Esos señores dan á entender que el Jefe del Gobierno, aparecerá en actitud bien distinta de la que se le ha atribuido. El optimismo de estos ministeriales llega hasta anunciar que el gabinete aparecerá unánime en un mismo pensamiento. Pero contra estos augurios se sigue creyendo en que habrá crisis si alguien se empeña en llevar adelante las reformas Y no habrá más remedio que ir á ellas con ó sin el Parlamento.

De este se habló anoche en la tertulia de Vega de Armijo, donde se hallaba el general Jovellar y otras varias personas. Este general no favorece con su apoyo el pensamiento de Cassola, y de ello se hace eco hoy un diario de la mañana, uno de cuyos redactores debió enterarse de lo hablado en la tertulia á que me refiero. En los círculos políticos ha seguido hablándose de estos temas como que no hay otros. Sin embargo ha aparecido aunque nos trae con no poco cuidado: aludo al calor que ha subido hoy á las alturas de los buenos días de verano. Que bueno que viniéramos á pasar á fines de Setiembre los sudores de Julio y Agosto. Habría que volver á emigrar á las playas del Norte.

Se ha comentado mucho la brillantez de la gira que los federales ofrecieron ayer á Pí y Margall en Barcelona. Ha sido una gallarda muestra de lo que es el partido en la capital del principado. Sin duda alguna debe estar satisfecho el jefe de la ovación que se le ha tributado. Pí no quiso hacer discurso, concretándose á dar las gracias en pocas palabras: hablará largamente en Zaragoza en donde pasará unos dias. Puede que también lo haga en Cataluña en próximo banquete.

Los partes de Barcelona vienen dando cuenta de diversas fiestas que revelan animación, entre otros meeting de libre-pensadores, congresos médico y de arquitectos, inauguración de un hospital, regatas y velada teatral en honor de Calvo. Aumenta el número de viajeros y cada dia se ve mas favorecida la exposición.—Ayer llegó á Madrid Navarro Rodrigo.—Se hallan enfermos los generales Tassara y Gimenez Palacios.—Ha muerto en Cadiz el vicealmirante Romas Izquierdo que contaba 84 años.

Los partes de San Sebastian que he visto no adelantan mas de lo dicho al principio de esta carta. Los círculos esta tarde aparecen bastante desanimados y eso que todos los dias se presentan nuevos *veraneantes* que regresan.—La *Gaceta* de hoy trae la cesantia del gobernador de Córdoba y nombramiento de D. José Heredia para sustituirle. Mejora la situación sanitaria de Madrid.—Nada de Cuba.

No se han repetido en Paris los desórdenes por haber algunos tahoneros cerrado sus panaderías en vista de la órden de bajar el precio del pan dada por el ayuntamiento. Los obreros no han repetido el saqueo de tahonas.—Aumenta la revolución en Samoa.

Su afmo. F.

Desde Barcelona.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 12 de Setiembre de 1888.

Sr. Director:

Muy Sr. mío: Ayer llegó á Barcelona el marqués de Campo: hombre de negocios, uno de los iniciadores de los Ferrocarriles en España, naviero atrevido y distinguido, fabricante de gas y sobre todo hombre que ha marchado al frente de los adelantos y de los progresos materiales y morales del país, la ciudad condal no podía ser indiferente á la llegada á su seno de este coloso del trabajo y la industria modernas.

El Marqués de Campo que debe á su trabajo, á su iniciativa y á su energía, la brillante posición que ha sabido granjearse en España, ha contribuído al éxito de la primera Exposición Española, de una manera brillantísima. Si todos los hombres de capital hubieran hecho otro tanto la Exposición Universal de Barcelona que es importante, hubiera tenido una resonancia mucho mayor.

El Marqués de Campo ha construído á sus espensas un magnifico Pabellón en el Parque, que tiene 14 metros de altura, por 150 cuadrados de diametro. Hecho de madera de cedro en el interior, y rodeado por el exterior de elegantes mosáicos y de expléndida iluminación constituye uno de los más bellos adornos de la Exposición y bajo el punto de vista artistico es de lo más notable que encierra el primer Certamen Universal que celebra España.

Ayer fué el Marqués á visitar el elegante Chalet que lleva su nombre, y al entrar y ver la primera locomotora que en 1852 entró en servicio en los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, se descubrió respetuosamente y las lágrimas asomaron a sus ojos, conmoviendo á los que fuimos testigos de este acto de ternura que demuestra una vez más que los grandes financieros, no solo trabajan en provecho propio, sino que cuando tienen las condiciones de corazón y de talento que el Marqués de Campo, piensan en primer término en los intereses generales de la Patria, ante cuyos progresos á que tanto han contribuído, se sientan orgullosos y conmovidos, cómo ayer le ocurrió al opulento capitalista valenciano.

Tratemos de dar á los lectores de ese DIARIO idea de lo que encierra el chalet del Marques de Campo.

En 1844 tomó el Marqués de Campo á su cargo el suministro del gas para el alumbrado público y particular de Valencia y en tal concepto hace una exposición notable en la que son muy remarcables los objetos siguientes:

Distintas estrellas y globos de cristal

Ocho piezas para humos.

Grupos de luces niquelados y multitud de objetos que seria prolijo enumerar.

Como concesionario de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona además de la máquina de que antes he hablado, ha presentado cilindros fundidos y ajustados en los talleres de la sociedad y fotografías muy notables de las líneas de Almansa, Valencia, Grao, Tarragona y Denia.

El Marqués de Campo es tambien gran Naviero. Por Real Orden de 30 de Enero de 1880, se le adjudicó el servicio de vapores-correos á Filipinas. En tal concepto ha presentado 24 cuadros, que son otras tantas marinas de Monleon, representando los 24 vapores de su flota.

Pocos navieros en el mundo han logrado haber lucido de su esclusiva propiedad una flota parecida á la del Marques de Campo.

En objetos artísticos, nadie puede competir en la Exposición de Barcelona con el ilustre procer. Juzguen nuestros lectores.

Expone 4 tapices de Theniers, 2 cuadros del mismo maestro, un bronce de Pompeo Leoni, un cuadro de Lucas Leyda, 16 bandejas de plata repujada, arte español; un cuadro de Juan de Juanes, un cuadro de Vau-Dik, una concepción de Murillo, muchos notables trabajos de Beulliure, marinas de Abril, Bodegones de Para y multitud de objetos de arte, antiguos y modernos, que con razon llaman la atención de los inteligentes.

Pero el marqués de Campo no se ha limitado á exponer los esfuerzos realizados en una vida de trabajo en pró de la industria y del adelanto, sino que ha dado prueba tambien de lo que mas debe orgullecerle y glorificarle; de sus sentimientos benéficos y caritativos.

En el año de 1865, el marqués de Campo fundó en Valencia un Asilo benéfico, para recoger durante el dia y dar educación moral y religiosa, á los niños que recorrian las

514

viejas de santos ó alguna litografia iluminada.

Las negras vigas, toscamente trabajadas, que formaban el techo, descansaban sobre otra mas grande, que el tiempo y el peso habian encorvado.

Salvo cierto tinte de tristeza, y la soledad que en ella reinaba, esta cocina se parecia mucho á las que vemos pintadas en los ahumados lienzos de los maestros de la escuela flamenca.

El torno de Juliana daba vueltas, dejando oir un quejido monótono,—y al son de este raro acompañamiento, cantaba la vieja con voz lenta y cascada.

El silencio interrumpia á intérvalos su canto, y entonces solo se oia el quejido periódico del torno.

La vieja acababa de concluir su coplita, y como de costumbre volvia á empezarla, sin impaciencia ni fatiga.

La copla decia:

Era Enriqueta hija
De un baron famoso

515

Y de buena familia
Era Damon hermoso,
Era hecho de....

Un débil gemido se dejó oir detras de las cortinas que estaban corridas.

—Qué tienes, niño? preguntó Juliana, interrumpiendo su canto.

Los anillos que sostenian los cortinas se corrieron, produciendo sobre la varilla una especie de chirrido.—La sombra de la chimenea dejaba casi á oscuras la alcoba. Hubiérase podido distinguir, sin embargo, en el fondo del rincon, aunque vagamente, el rostro palido de un niño, que padecia.

Este era el enfermo á quien Juliana habia cedido su cama.

Estaba medio levantado, y se apoyaba sobre el codo.

La vista se acostumbraba á la oscuridad del rincon, y distinguia mejor los pormenores.

Este ser, cuyo blanco rostro se destacaba sobre el sombrio fondo presenta-

518

los demás son como tú..,Dios mio! cuanto me alegraria de ponerme bueno, para levantarme y ver si soy mas alto!... Aqui no hay ningun espejo... pero iré al cuarto de M. Marcial, que es bueno, y no hará burla de mi!

—Si te atormentas de este modo, dijo la vieja normanda, nunca te pondrás bueno.

El enano volvió á dejar caer la cabeza sobre la almohada.

Pasados algunos minutos, se levantó de nuevo y se sentó.

—Juliana!... dijo con tono misterioso.

—Qué quieres?

—La han sentenciado?

Las cejas grises de la vieja se fruncieron.—No contestó.

—La han sentenciado? repitió Bosco; me temo que la perdonen, porque es hermosa:

—Cállate, muchacho... murmuró Ju-

M.C.D.2022

alles, abandonados por sus padres, ue tenian que acudir á su trabajo.

En tal concepto, es decir, como lántropo, que es el titulo que mas uede enorgullecerle, ha expuesto lanos y fotografías de aquel Asilo, n estandarte del mismo y trabajos e los asilados.

Cuando se ha consumido toda na vida en pró de los intereses e la Caridad y de la pátria, es justo ue la opinión pública por medio de a prensa, señale al respeto y á la dmiración general, á los hombres ue como el marqués de Campo, son loria del pais y orgullo de su iempo.

El Chalet del constructor de los errocarriles Valencianos, es de lo mas notable que la Exposición encierra y constituye un ejemplo de xplendidez y buen gusto, que deben mitar en lo porvenir los hombres de fortuna y de génio.

En mi próxima carta continuaré la interrumpida descripción del Palacio de la industria, y en el entretanto me repito como siempre de V. afmo. s. s.

El Corresponsal.

Madrid y Provincias.

En la circular sobre el juego que el ministro de la Gobernación acaba de dirigir á los Gobernadores de las provincias se les previene:

1.° Que en la persecución del juego procedan de acuerdo con los fiscales de las Audiencias respectivas.

2.° Que no consientan en sus provincias la *continuación* ni establecimientos de juegos prohibidos, entendiendo por tales los que están penados por los artículos, 358 y 594 del Código, según la interpretación dada por el Tribunal Supremo en la sentencia de 1.° de Abril de 1887, publicada en la *Gaceta* de 25 de Agosto del mismo año.

3.° Que deberán ser entregados á los tribunales como reos del delito de juegos prohibidos además de los jugadores y banqueros los dueños de establecimientos en que se juegue, aunque estén destinados á otros usos ó industrias.

4.° Que cuando se juegue á los prohibidos en círculos ó casinos, aunque estos tengan ostensiblemente otro carácter ú objeto, los gobernadores aplicarán las facultades que les concede la ley de asociaciones, imponiendo la suspensión ó disolución de dichos círculos.

5.° En cuanto á la calificación de los juegos prohibidos se consideran como tales el monte y la loterio, conforme á la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y en cuanto á los demás se dicta como regla de criterio la persecución de aquellos en que los banqueros tengan ventajas conocidas y permanentes. En caso de duda los gobernadores procurarán obtener una declaración de los tribunales respecto de cada caso concreto.

6.° Se recuerda á los gobernadores las circulares anteriores del ministerio de la Gobernación y la del fiscal del Tribunal Supremo.

Local y Provincial

De hoy á mañana es esperado en Santander el Sr. Gamazo, de regreso de París, quien parece pasará algun día con el Sr. Maura en la dehesa de Villaverde, entretenidos en la caza.

Hoy ha empezado la féria de Valladolid. Buen contingente de palentinos ha salido en el tren correo de las 11,58 habiendo tenido necesidad de aumentar algunos coches por no ser suficientes los asientos vacantes en el tren de Galicia.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Cervera contra Faustino García, por el delito de lesiones, defendiendo al acusado el Sr. Junco y representándole el Sr. Cruz.

A las 4 y cuarto de esta madrugada el sereno de la vereda avisó á los vecinos de la casa núm. 19 de la calle de Estrada por notar que en la parte alta de la misma se habia declarado fuego. Por haber acudido con oportunidad quedó sofocado á los pocos momentos el incendio que se produjo en unas leñas y pajas que estaban hacinadas.

En Las Cabañas se carece de sellos de comunicaciones y en otros muchos pueblos sucede lo propio.

En Palencia no hay, hace tiempo, sellos de impresos.

¿Se corregirá? No lo sabemos, porque es lo cierto que no consiste en el Almacén de efectos estancados de Palencia, donde tampoco los hay.

La guardia civil de Ampudia ha detenido y puesto á disposición de aquel juzgado municipal á Manuel Revuelta Ruiz, de oficio quinquillero, como presunto autor del robo de 225 pesetas á Juan García Barrioso de Prádanos, el día 15 del corriente.

El dia 12 de Octubre próximo se subastará en el juzgado de instrucción de Cervera y en el municipal de Respenda de la Peña una casa tasada en 3500 pesetas.

El juzgado de instruccion de Frechilla llama por edictos á Gregorio Payo Alonso para que en término de 10 dias se presente á responder en diligencia extendida en causa por delito de hurto.

El dia 23 del corriente habrá novillos en Torquemada.

Con motivo de las fiestas que tendrán lugar en Reinosa del 22 al 28 del presente mes, la empresa de los ferrocarriles ha anunciado que los billetes de ida y vuelta con rebaja del 25 por 100 tendrán validez por un dia mas de lo concedido.

Agradecemos al Sr. Gaviria, propietario de *El Norte de Castilla* el ejemplar que nos ha remitido del programa de las ferias de Valladolid, que ha confeccionado y repartido en obsequio á los suscritores y anunciantes.

Es un bonito trabajo que pone de manifiesto los adelantos que el citado industrial está planteando con el mejor deseo en el arte tipográfico, á la vez que dice bien claro cómo el que quiere puede hacer cuanto en otras partes se está recibiendo con agrado por el público.

Para obtener un buen trabajo al fotograbado no es necesario ya salir de Castilla, pues el Sr. Gaviria ha conseguido á fuerza de estudios y dinero, implantarlo en Valladalid, dándonos en el programa que nos ocupa, pruebas bién patentes de ello.

Nosotros le felicitamos.

Ha sido acordado el ingreso en el Manicomio de Valladolid por cuenta de esta provincía, del demente Bonifacio Benayas, de 43 años, vecino de Castromocho.

Se ha concedido ingreso en el Hospicio cuando por turno le corresponda á la viuda Prudencia Puertas Antolín, vecina de Tariego.

El Ilmo. Sr. Obispo administrará mañana á las 9 el Sto. Sacramento de la Confirmación en la Iglesia parroquial de Sta. Marina á los feligreses de esta parroquia y los de la Catedral y Allende el Río, y pasado mañana á la misma hora en la de San Lázaro á los de esta y los de San Miguel.

Comunicado.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Palencia 18 de Setiembre de 1888.

Muy Sr. mío: Suplico á V. se digne insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, por lo cual le doy las gracias anticipadas.

El periódico local *El Progreso de Castilla*, al dar cuenta del suceso ocurrido en la cofradia de la Santa Vera-Cruz la noche del 15 del actual, dice:

«Cada uno tiene su modo de santificar las fiestas y no son pocos los que gustan de hacerlo con la ayuda del vino é interventores de la navaja, etc.»

Con tal motivo, debo advertir que *El Progreso* esta en un error; pues en primer lugar los Hermanos de la Cruz no santifican las fiestas de ese modo y en segundo lugar, el indivíduo que motivó el escandalo, ni pertenece ni ha pertecido nunca á dicha hermandad.

Por lo tanto sería de desear que enmendara ese tan mal redactado *suelto*; pues como he dicho anteriormente, los Hermanos de la Cruz no acostumbran á santificar las fiestas como él supone.

Sin más, queda de V. agradecido su afcmo. s. s. q. b. s. m.,

Mauricio García.

Notas mercantiles.

Valladolid, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 1200 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 rs. fanega.

De centeno 200 á 20.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron a 37 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Villalon, 15.—Se ha terminado la recolección con buen resultado en cantidad y calidad. Tiempo bueno. Las compras han estado animadas, vendiéndose 3000 fanegas trigo de 36 á 36,50 reales fanega de 94 libras; 100 de cebada de 17 á 18.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan, 13.—Se ha vendido todo lo presentado, que fueron 2420 fanegas de trigo de 33 á 34 reales fanega sin peso; 1034 de cebada de 15 á 16; garbanzos de 90 á 100; titos de 36 á 42; patatas á 3 reales arroba; vinos de 9 á 10 cántara y lanas de 44 á 48 arroba.

El Corresponsal

Villamañan, 12.—Con tendencia al alza se vendió lo presentado hoy á los precios siguientes: Trigo de 33 á 36 rs. fanega, centeno de 21 á 22,50; cebada de 15 á 16; garbanzos de 102 á 120, titos de 39 á 45, alubias de 72 á 75, patatas de 3 á 3,50 arroba, vinos de 10 á 11 cántara y lanas de 44 á 46 arroba.

Se ha notado mucha extracción de vino en términos que en la semana pasada se han vendido la mayor parte de las existencias: van quedando muy pocas cubas de buen vino que no quieren ceder los cosecheros menos de 11 rs. cántara. El estado del viñedo es mediano y si pronto no vienen las aguas se cree que la cosecha no llegará á la mitad del año anterior, pues hay muchos racimos totalmente secos y el fruto muy menudo y atrasado efecto de los grandes frios y hielos que hemos esperimentado en los últimos dias de Agosto y primeros de Setiembre.

Con mucha menos concurrencia que en los años anteriores se ha celebrado en este año la féria que dió principio en el dia 10 por lo que las maderas para cubas, de las que se presentaron infinidad de carros del partido de Riaño, han tenido que cederlas los vendedores á la mitad del precio de la féria de San Pedro: Tambien se presentó abundancia de maderas de todas clases que fueron vendidas á precios bastante bajos: Los comerciantes é industriales se quejan de las pocas ventas que han verificado siendo la causa principal la falta de metálico y el mal estado en que se encuentra el pais, pues los propietarios no reunen fondos para solventar las escesivas contribuciones que por todos conceptos se les exige.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 18 (2, 25 t.)

Sagasta rehuye hab'ar de política.

La Córte regresará el dia 28 á Madrid.

Se desmiente que los carlistas intenten movimiento alguno de fuerza.

Boulanger se encuentra en Granada y se dice que visitará Madrid y Barcelona.

En Madrid aumenta la difteria.

Cultos.

Miércoles.—*Témpora.—Ayuno—Indulgencia Plenaria*—San Genaro y Santa Constanza.

APRENDICES.

Se necesitan para la imprenta de este Diario.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ABRIL 1888 — *Exposicion Universal de Barcelona* — SEPTIEMBRE 1888

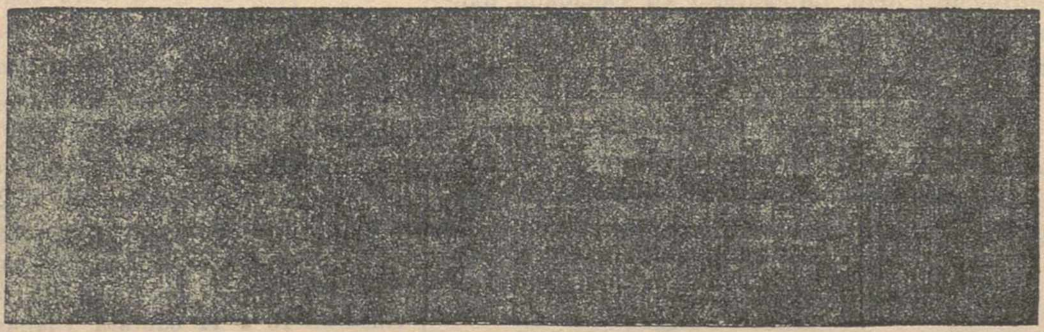

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este Diario.

EL TESORO DEL OBRERO.

Sociedad benéfica de socorros mutuos constituida con arreglo á las y leyes aprobada por el Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia, con fecha 10 de Enero de 1888.

Domicilio social, Pez, 8, Madrid.

Esta benéfica asociación, única en su clase en Eepaña, tiene por objeto socorrer á todos los individuos de ambos sexos, inclusos los menores de edad, que están acojidos á ella, bien, por falta de trabajo ó enfermedad, con un diario de pesetas 1,25,1,50,1,75; y 2, según la cuota semanal porque estén suscritos.

Además de este beneficio diario, tendrán derecho todos los asociados que queden inútiles para el trabajo, á otra indeminización, según su clase y antigüedad, será de 150 á 500 peseta y en caso de fallecimiento del mismo, los herederos percibirán otra suma como pagas de toca, que variará de 55 á 125 pesetas con otra más de 25 á 40 pesetas para gastos de entierro.

Para optar á tan grandes beneficios, basta conque todo individuo se suscriba por la infima cuota *semanal de* 10, 15, 20 *ó* 25 *centimos de peseta.*

El público juzgará de las grandes ventajas que tiene con hacerse asociado, y por lo tanto, no rehusará suscribirse por tan pequeña cantidad, á fin de tener seguro su sustento y el de su demás famila.

Para más detalles, dirigirse al representante en Palencia, calle Mayor principal 94, D. Genaro Ordoñez.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIAG
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrifugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

SE VENDE.

Una casa en el centro de la calle Mayor pral.—En el despacho del procurador D. Luis Gómez Casado, Carnicerías, núm 16, darán razón.

CASA COMISIÓN
Y
REPRESENTACIONES EXTRANJERAS.

Varias son las casas extranjeras que nos tienen hecho pedidos de vinos de todas clases, vinagres, aguardientes y licores de nuestro pais; así como de lanas, espartos, minerales, hierro, harinas, aceites, judias, patatas, garbanzos y otros productos diversos.

En su consecuencia; invitamos á todos los cosecheros y casas productoras envien á esta, si gustan, sus muestraarios y precios de cotización, para poder ofrecerlos á aquella y verificar sus transaciones.

Para mas detalles dirigirse á esta casa «Villalobos y Compañia,» Mesonero Romanos, 6 y 8, pral., Madird.

VENTA.

Se hace de una óasa sita en esta ciudad y en calle de Carnicerias, núm. 11. Del precio y condiciones darán razón, calle de Barrionuevo núm. 21 ó Pedro Espina núm. 21.

CASA.

Se vende la señalada con el número 157 de la calle Mayor principal.

Para tratar de su adquisición dirigirse á la imprenta de este Diario.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. » — PARIS 1886 Medalla de Oro — « Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉE

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** *y la verdadera marca* **R. F.** *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

CASA EN VENTA.

El día 20 de Setiembre á las doce de su mañana, en el despacho del Procurador D Elías Sánchez, Plaza Mayor núm 12, donde se hallan de manifiesto las condiciones, se rematará en pública y extrajudicial subasta la casa núm. 12 de la calle de San Juan que pertenece á la testamentaría de D. Angel García Quevedo.

CASA EN VENTA.

El dia 27 del corriente mes, se rematará en pública subasta en el despacho del procurador D. Elias Sanchez la casa núm. 15 de la Calle de Carnicerias de esta Ciudad.

PAJA DE MAIZ.

Se vende superior en el comercio de D. Isidoro Arroyo é Hijo Mayor Pral. 52 y 54.

CASA.

Se vende una sita en la calle de San Juan núm. 32; en la misma darán razón.

AMA DE CRIA.

Una soltera, primeriza, de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Afueras de Mercado, número 17.

M.C.D.2022